



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

*La H. Cámara de Diputados de la Nación:*

### DECLARA

Su más enérgico repudio y absoluta condena ante el criminal vaciamiento de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) perpetrado por el gobierno de Javier Milei, el cual se ha materializado en el despido de al menos 61 trabajadores entre los que se incluye a investigadores, científicos, técnicos y personal de alta especialización con destacada trayectoria y antigüedad en el organismo.

Asimismo, manifestar su profundo rechazo a la violenta represión ejecutada por la Gendarmería Nacional dentro de las instalaciones de la sede central de la CNEA en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires contra los trabajadores que ejercían su legítimo derecho a la protesta y a la permanencia pacífica en defensa de sus puestos de trabajo, montando un operativo de fuerzas federales con el único objetivo de amparar la huida del presidente de la institución, Martín Porro, y defender este ajuste salvaje.

Por último, exigir la inmediata reincorporación de la totalidad de las y los trabajadores despedidos en la CNEA, el cese inmediato de la persecución y militarización de las dependencias públicas, y la restitución integral del presupuesto para garantizar la continuidad de la investigación, el desarrollo energético y las prestaciones de salud esenciales que brinda el organismo a millones de habitantes.

***Néstor Pitrola***

Romina Del Plá

Myriam Bregman

Nicolás Del Caño

### FUNDAMENTOS

**Sr. Presidente:**

El zarpazo que el gobierno de Javier Milei acaba de dar contra la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) constituye un nuevo golpe contra el sistema científico nacional y un brutal ataque contra los trabajadores. Según denuncian los trabajadores del sector y sus sindicatos, la ola de despidos, que oficialmente son 61, podrían alcanzar hasta casi 350 profesionales, técnicos, investigadores, personal especializado y personal administrativo, mediante despidos y la no renovación de contratos. Estos trabajadores están siendo notificados acerca de la finalización del vínculo laboral por medio del sistema de gestión documental electrónica (GDE).

Durante los últimos tres años, el gobierno nacional condenó a la asfixia presupuestaria a la CNEA, aplicando un recorte en términos reales cercano al 45,4%. Esto, sumado a la caída catastrófica de las inversiones en bienes de capital y a la imposición de salarios de miseria que empujan a la indigencia a los científicos del país, provocó la pérdida de unos 500 puestos de trabajo entre despidos directos y renuncias forzadas por la pésima situación laboral. Estamos ante un vaciamiento planificado, que empuja al personal más calificado al sector privado o a la emigración forzada ("fuga de cerebros"), destruyendo décadas de acumulación de conocimiento y desarrollo.

La CNEA es un organismo que presta servicios esenciales a Nucleoeléctrica Argentina para la operación de las centrales nucleares, de la investigación de minerales como el uranio, y de la producción de elementos como los radioisótopos utilizados para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades como el cáncer. El vaciamiento de la CNEA, como puede verse, afecta necesidades esenciales como el acceso a la energía, y prestaciones esenciales para millones de pacientes.

La CNEA tiene capital accionario tanto en Nucleoeléctrica Argentina como en Dioxitek, la empresa encargada de producir dióxido de uranio para abastecer al combustible del parque nuclear argentino. El desguace del organismo se da luego de que Nucleoeléctrica Argentina, que opera las centrales Atucha I, Atucha II y Embalse, registrara un resultado financiero superior a los 90.304 millones de pesos en 2025, mientras que Dioxitek obtuvo un superávit de 19.204 millones de pesos. Es decir que no estamos frente a un organismo y empresas "deficitarias". Por el contrario, este sector es particularmente codiciado por intereses de las empresas imperialistas, en medio de una disputa por el control de la cadena global de abastecimiento nuclear. Podemos inferir que el objetivo final es la privatización y la entrega de activos al capital privado de empresas como Meitner Energy, recientemente mencionada por el ministro de economía, Luis Caputo, como posible beneficiaria del Super RIGI.

Frente a este ataque descomunal, la respuesta de las y los trabajadores ha sido la organización y la lucha. Hubo movilizaciones en el Centro Atómico Bariloche y una permanencia pacífica en la sede central del organismo en la capital. La respuesta del gobierno nacional fue la represión en los mismos pasillos de la sede de la CNEA a través de la Gendarmería Nacional, que además se ocupó de abrirle paso al titular Martín Porro para que se retire sin dar explicaciones a los trabajadores ni a la prensa.

Por supuesto, la lucha de las y los trabajadores de la CNEA excede los límites del propio organismo. El sistema científico nacional en su conjunto está sufriendo los ataques del gobierno de Javier Milei, que vacía también el CONICET, despide en el INTI, en el INTA, en el Servicio Meteorológico Nacional, entre otros organismos. Es fundamental apoyar la lucha de los trabajadores, unificar los reclamos y avanzar en un plan de lucha hasta derrotar la motosierra contra el sistema científico y contra el conjunto de los trabajadores.

Por las razones expuestas, solicitamos a las y los diputadas/os el acompañamiento al presente proyecto de declaración.

***Néstor Pitrola***

Romina Del Plá

Myriam Bregman

Nicolás Del Caño